INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEGASINERGIA S.A. DE PARTE DEL COMISARIO POR EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Guayaquil, 19 de marzo del 2010

Señores
MEGASINERGIA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el nombramiento que se me ha dado de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a lo que dispone el estatuto de la misma, me permito opinar que al compañía no generó ninguna transacción, manteniendo registrado el patrimonio neto de USD\$1,000.00, por lo tanto no se realizo ningún análisis a la situación financiera de la compañía, realizando solo la revisión de acuerdo a la siguiente detalle:

a.- Se verifico el registro del patrimonio, transacción que esta correctamente registrada.

De acuerdo al análisis que se realizó, a los saldos expresados en los Estados Financieros, se encuentran debidamente expresados.

Atentamente.-

Ing. Mery Violeta Balón Barco

c.c. No. 0920744943

Comisario